

“Arica 100” inicia proceso de participación ciudadana

Esta semana además empezaron a constituirse subcomisiones temáticas.

Redacción
 La Estrella

Esta semana comienza la etapa de participación ciudadana de la Comisión “Arica 100”, con el objetivo de generar un espacio a fin colaborativo, donde se reciban propuestas y aportes que puedan complementar el trabajo de la instancia.

La secretaria ejecutiva de la Comisión “Arica 100”, Pía Briceño, destacó que “la participación ciudadana es muy relevante para cumplir con los objetivos de la Comisión, porque puede sumar insumos relevantes a la discusión de fondo: de cómo se aporta al desarrollo de la Región de Arica y Parinacota para las próximas décadas”.

El trabajo de “Arica 100” -que fue creada en el Decreto N°11 del Ministerio de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres)-, se desplegará a través de



SECRETARÍA EJECUTIVA ARICA 100

DESDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA INFORMARON QUE SE ABRIRÁ ADEMÁS UN BUZÓN ELECTRÓNICO.

cuatro subcomisiones: infraestructura para el desarrollo; desarrollo productivo; simbolismo histórico del Tratado de Lima, y relaciones con Perú.

Estos cuatro ejes se determinaron en la última sesión de la Comisión, el pasado 11 de julio, y la instalación de los grupos se realizó esta semana con el fin de poder discutir los temas en detalle y, con ello, hacer más eficiente la labor de las y los comisionados.

Las subcomisiones se desarrollarán durante agosto, septiembre y octubre, y podrán levantar información y hacer propuestas que posteriormente serán votadas por el ple-

no de la Comisión, que incluye a sus miembros permanentes y también a los distintos secretarios regionales ministeriales.

BUZÓN CIUDADANO Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

Además, durante esta semana se habilitará en la plataforma web de la Comisión (www.minsegpres.gob.cl/comision-arica-100), un buzón electrónico de propuestas para que la ciudadanía en general pueda hacer llegar actividades, planes, proyectos u obras a desarrollarse en el contexto del centenario del Tratado de Lima y que se enmarquen en los ejes temáticos anteriores. El buzón tendrá un formula-

rio, donde se solicitará a las personas interesadas que identifiquen qué área de trabajo de la Comisión quieren abordar.

El buzón ciudadano estará habilitado por cuatro semanas.

A esto se sumarán las audiencias que serán recibidas por la Comisión en la ciudad de Arica la primera quincena de agosto. Para esta etapa -que será parte de la tercera sesión plenaria de la instancia- las autoridades regionales y locales que participan de la Comisión “Arica 100” propondrán los nombres de distintos representantes del mundo público, privado, de la academia, y la sociedad civil que expondrán. ☺